



ALCALDÍA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA GENERAL Y
DE GOBIERNO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Código: SGG-34100

Versión: 01-2024

Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CD-318-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA
NIT: 890.981.000-8
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE
IDENTIFICACION: 71.772.669 DE MEDELLIN

CONTRATISTA: JUAN FELIPE GOMEZ PARRA
CEDULA. NO. 1.007.418.019

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASESOR JURIDICO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE ATENCION DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE - ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000).

ADICION: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.800.000)

VALOR CONTRATO + ADICION: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.800.000)

DURACION: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO: 03 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 02 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA 1: VEINTINUEVE (29) DIAS
FECHA DE TERMINACION 2: 31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR: YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA
CARGO: SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

En el Municipio de Puerto Nare, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del presente año, se reunieron los señores **JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE**, Alcalde Municipal, en calidad de contratante y los señores **JUAN FELIPE GOMEZ PARRA**, en calidad de contratista y el señor **YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA**, Secretario General y de Gobierno, quien actúa como supervisor del contrato de la referencia, con el fin de suscribir el acta de terminación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. CD-318-2025**, previas las siguientes:

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia - Colombia.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que el día 03 de Octubre de 2025, el **MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)**, y **JUAN FELIPE GOMEZ PARRA** suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-318-2025**, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASESOR JURIDICO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE ATENCION DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA."

SEGUNDA. Que el plazo de ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. CD-318-2025** de acuerdo con la **CLÁUSULA CUARTA** del referido contrato, se pactó en Dos (02) meses, contados a partir del día (03) de Octubre, hasta el día (02) de Diciembre de 2025. Con prórroga de (29) días más y hasta el día (31) de Diciembre de 2025. Por lo tanto, a la fecha se da por terminado.

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato: \$12.000.000
Adiciones: \$5.800.000
Valor Ejecutado: \$17.800.000
% Ejecutado Total Contrato: 100%
Valor Porcentaje Ejecutado: 100%
Valor Pagado: \$17.800.000

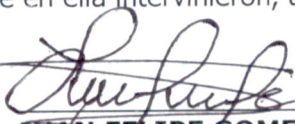
RESULTADOS

Concepto	Valor
Valor total del contrato	\$17.800.000
Valor Total de ejecución del Contrato	\$17.800.000
Saldo a Favor del Municipio	\$0

TERCERO: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta de terminación.

Para constancia de lo anterior se firman los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2025.


JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE
Contratante


JUAN FELIPE GOMEZ PARRA
Contratista


YAMID ANDRES NÚÑEZ HERRERA
Secretario General y de Gobierno

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia - Colombia.